

que paga este pueblo para sostener la escuela, así como
el que se satisface por utilizar la expresada habitación
castillo, en cada un año.

Y no habiendo otros asuntos pendientes, se levantó
la sesión, firmando S. S. de que certifico =

Ruiz *Prejuelo* *Rodríguez*
Moro *Fuente* *Sánchez*
González *Lopez Solís* *Rodríguez*
Cañal *Muñoz y Espada*
Alvarado *Abellán*
José Guillén Guillén
José

Dijo. La sesión ordinaria de este día, no ha tenido lugar por
la festividad de la Natividad de nuestro Señor Jesucristo.
Y para que conste la firmo en Moratalla a veinticinco de
diciembre de mil ochocientos setenta y dos =
José Guillén Guillén
José

